Guayaquil, Abril 30 del 2014

Señores
Accionistas de la Compañía,
OVISA OBRAS VIALES S. A.
Ciudad.

Cúmpleme poner a sus conocimientos el Informe Anual de Comisario, de la Compañía OVISA OBRAS VIALES S. A., correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre Enero 01 a Diciembre 31 del 2013.

Al respecto debo manifestarles que los Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía y mi responsabilidad se limita a emitir un informe sobre la revisión de las transacciones contables y los resultados que ellas arrojen.

En primer lugar mi revisión se refiere al uso de las atribuciones y complimientos de las Obligaciones requeridas en la ley de Compañías por parte de los Administradores y Contadores.

Luego a verificar si las transacciones contables han sido realizadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como los procedimientos y Normas Generalmente aceptados en el Ecuador.

Consecuentemente me permito emitir mi criterio en el sentido que los Estados Financieros demuestran que la Compañía si tuvo actividad operacional durante el periodo arriba mensionado, obtuvo Ingresos por Contratos de Construcción celebrado con el Fideicomiso Suites Megaplaza y City Parqueos lo cual generó Ganancia Neta de $34,329.70.

Por la atención que se dè a la presente les expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Jorge Valarezo A.

JORGE EDUARDO VALAREZO ANCHUNDIA
COMISARIO
C .I. # 0906201900